

**3.000**

docentes llegaron a la marcha, según informó el Colegio de Profesores. Cifra que -según Carabineros- fue consignada en 2.300 personas movilizadas.

**12.20** horas,

se inició la marcha de profesores en la ciudad de Puerto Montt. La convocatoria buscó dar cuenta de las problemáticas educacionales que presentan los docentes de la educación pública.

**12 puntos**

son los que presenta el petitorio realizado por el Colegio de Profesores a nivel nacional, el cual se encuentra en conversación con el gobierno hace más de un año, sin que aún tenga la respuesta para el gremio.



TE EN LA MARCHA DE ESTE MARTES. QUIENES ADEMÁS ESTUVIERON APOYADOS POR ESTUDIANTES SECUNDARIOS.



AL MENOS SIETE EMBARCACIONES IDENTIFICÓ LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN LA COSTA DEL SECTOR CHINQUIHUE.

## Armasur y la Armada se pronuncian sobre futuro de barcos abandonados

**EN CHINQUIHUE.** Gremio afirma que dueños deben asumir su retiro; Armada ya notificó del retiro a sus propietarios.

Erwin Schnaidt Ávila

erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

### Bienes Nacionales

Los dueños de las siete embarcaciones que están abandonadas en la costa de Chinquihue, deben proceder a su retiro, estableció el gerente de Armasur, Manuel Bagnara.

El ejecutivo dijo sentirse alarmado por esta realidad que hizo presente el diputado Alejandro Bernaldes, durante una visita al sector Villa Marina.

Bagnara especificó que ninguno de esos barcos pertenece a los asociados de Armasur y subrayó que es responsabilidad de los respectivos propietarios (armadores), "hacerse cargo del activo, una vez que ya no es utilizado", como es el caso de estas naves.

Recordó que la autoridad marítima tienen a su disposición "herramientas legales para hacerse cargo de estos activos, en caso que los dueños no concurren a su retiro", cuyo fin podría ser su venta para reducirlos a chatarra.

Pero también propuso una donación a Bomberos, para llevarlos a su campo de entrenamiento y realizar simulacros de emergencias marítimas.

Consultado si como gremio están disponibles para colaborar en un plan de retiro de esas naves, Bagnara reiteró que aunque esa es una tarea que debe asumir el armador, "siempre estamos atentos a poder ayudar. Nosotros estamos insertos en la comunidad".

El gerente de Armasur fue crítico frente a la decisión de

mos a subir una foto y haremos un inserto en diarios. Si nadie la reclama como propia, la vamos a declarar en abandono, en favor del fisco".

Ello permitirá cederla sin costo a alguna empresa que manifieste interés en esa nave.

En cuanto a los barcos "Bassel" y "Newen Yule" (en la foto), apeló a una resolución emitida el 12 de marzo pasado, en la que se fijó un plazo de 30 días "para la remoción de los restos naufragos".

Como no han recibido respuesta de sus armadores, "vamos a publicar insertos en diarios, para entregarlas a una empresa que tiene interés en ocupar sus materiales. El fisco le regala la embarcación a la empresa", estableció.

El capitán González añadió que en el caso de los yates hundidos (Cóndor y Cyrus III), "el 30 de abril pasado se les fijó a ambos propietarios, un plazo de 60 y 90 días, respectivamente, para su retiro".

Informó que para el "Cyrus III", se les solicitó autorización para efectuar faenas de buceo y que una empresa contratista asumirá los trabajos de retiro.

Aseveró que en el caso de las naves "Puerto Natales I" y del "Hoddevick", sus respectivos propietarios ya fueron informados de la instrucción para sacarlos.

"Esta Capitanía de Puerto ha tomado muy en serio los problemas del borde costero y estamos trabajando para eso. Desde el 12 de enero, comenzamos a enviar estas notificaciones", explicó González.

El capitán de Puerto, capitán de fragata (L) Felipe González, estableció que desde comienzos de año que están notificando a los dueños de esas embarcaciones, salvo una -varada en la playa- de la que no se conoce nombre ni matrícula.

"En ese caso -anunció- va-



"Soy educador diferencial, lo que es uno de los puntos por los que estamos luchando, para que se nos reconozca".

Cristián Almonacid, Liceo Politécnico Holanda Llanquihue.



"Estamos hoy apoyando al gremio en todas las demandas que son justas y que más allá del día nos adherimos a la convocatoria".

Pablo Arroyo, Escuela rural El Llole, de Maullín.

### PETITORIO NACIONAL DEL COLEGIO DE PROFESORES

- 1 Deuda histórica
- 2 Agobio laboral y fortalecimiento del sentido educativo
- 3 Estabilidad laboral (titularidad horas de extensión)
- 4 Igualdad de trato profesional en la educación (pago mención educ. Diferenciales y educ. Párvulos.)
- 5 Finalizar con el doble proceso de evaluación docente.
- 6 Escuela democrática, profesional y especializada.
- 7 Carrera Directiva
- 8 Superar la Educación Estandarizada para avanzar a concepciones educativas integrales y complejas.
- 9 Carrera profesional docente
- 10 Nueva Educación pública
- 11 Agilizar bono de retiro
- 12 Cambio curricular para tercero y cuarto medio, que transforma en electivos los ramos de Ed. Física e Historia

educación. Por ello, no queremos estar ajenos a esta actividad. Estamos con el petitorio a nivel nacional, además de enfatizar en nuestra lucha frente a las problemáticas de nuestra comuna", expresó.

### APOYO ESTUDIANTIL

Antes de que se diera inicio a la marcha de profesores, la Federación de Estudiantes Secundarios de Puerto Montt (FES), en un punto de prensa, entregó públicamente su apoyo a los docentes.

Ian Cataldo, miembro de la mesa ejecutiva de la FES, se refirió a las acciones futuras que podrían tomar los secundarios en la comuna, para ir en cola-

boración del paro indefinido. "Estamos dando el apoyo a los profesores que se están movilizándolo", subrayó.

En la jornada de hoy, la FES realizará un plenario que congregará a los centros de estudiantes de diversos establecimientos de la comuna, el cual tiene como idea precisar cuáles serán las medidas a ejecutar por parte de ellos, respecto a la importancia que tiene el movimiento de los profesores.

Cataldo explicó que "puede ser sumándonos al paro o puede ser a través de otras medidas, ya que entendemos el rol de la educación pública como una etapa formativa de los futuros ciudadanos del país. Y

como estudiantes secundarios nos hacemos responsables de los actos que podemos tener, así también como contar con la altura de miras para ver al futuro y saber que hemos de sumarnos a las demandas de los profesores", puntualizó.

Para el viernes, la Federación de Estudiantes Secundarios espera poder planificar y desarrollar una jornada reflexiva para los alumnos de establecimiento tanto públicos como privados, y así ir generando espacios de diálogos y concientización a los jóvenes sobre lo que ocurre con las problemáticas educacionales. **CS**

# Opinión

E

Editorial

## La fiesta deportiva que todos esperan

Mañana domingo, a las 3 de la tarde, en el Estadio en Chinchihue, la protagonizarán Colo-Colo y Deportes Puerto Montt.

Los puertomontinos estamos, deportivamente, complacidos y optimistas, frente a la posibilidad de ascender este año a la primera división de los grandes del fútbol profesional chileno, con un Deportes Puerto Montt que ha hecho una notable y esforzada campaña en la Primera B, siendo una de sus mejores temporadas en la categoría. Se encuentra ubicado en el tercer lugar en la tabla, con 24 puntos, tras obtener siete victorias, al cabo de la primera ronda del torneo.

Así las cosas, la escuadra del velero, con ese expediente de rendimiento y buenos resultados, no hace más que justificar un mayor y más estimulante apoyo del público puertomontino desde todos los frentes. Respaldo, ojalá también, expresado en un mayor número de socios para el club y en un más explícito compromiso empresarial con la entidad

*“Que sea una gran fiesta deportiva y familiar. Con fervor afectuoso, alegre y ordenado desde las gradas. Y con calidad, prestancia y pundonor en la palestra”*

Mañana domingo, a las 3 de la tarde, en el bastión de Chinchihue, en el duelo Puerto Montt-Colo Colo (Copa Chile), la afición futbolística local tiene una magnífica oportunidad para demostrar -con su presencia y aliento- lo conforme que está con la actuación de sus muchachos este año. Y, al mismo tiempo, para presentar sus hidalgos respetos y cálida bienvenida a Colo Colo. Uno de los clubes prestigiosos de siempre y el más representativo del fútbol de nuestro país.

La confrontación copera ha provocado revuelo futbolero y se espera que se libre a tablero vuelto en el reducto junto al canal de Tenglo. Y ojalá con un Deportes Puerto Montt a la altura del espectáculo que todos anhelan de jerarquía, dado el linaje del ilustre visitante albo.

Que sea una gran fiesta deportiva y familiar la de mañana domingo en Chinchihue. Con fervor afectuoso, alegre y ordenado desde las gradas. Y con calidad, prestancia y pundonor en la palestra.

C

Columna



Manuel Bagnara Vivanco.  
Gerente General ARMASUR A.G.

## En el día mundial de los océanos

Ho y es 8 de junio y nuestra zona sur austral está de fiesta. Lo estamos, porque se celebra el Día Mundial de los Océanos y este territorio, que parte justo donde nos encontramos con Puerto Montt y que considera a las regiones de Aysén y de Magallanes también, tiene una identidad marítima con habitantes hacen su vida relacionados con el mar. La actividad diaria depende de este último porque es la principal carretera que nos une en lo económico, en lo social, en lo cultural y en lo humano. Pero tener esta Patagonia del Pacífico no sólo constituye una bendición de la naturaleza, implica también la responsabilidad de cuidar este recurso que aunque parece inagotable, es limitado. Por eso, la Organización de las Naciones Unidas ha dado una clara señal sobre lo que nos espera si no cuidamos nuestro océano. Al respecto, la Presidenta de la Asamblea General de esta institución, María Fer-

nanda Espinosa, ha lanzado la campaña mundial, “Play It Out”, para acabar con la contaminación por plásticos en el océano, argumentando que décadas de un uso excesivo y el aumento del consumo de plásticos de un solo uso, ha llevado a una catástrofe ambiental internacional. Actualmente, 13.000.000 de toneladas de plástico se filtran en el océano cada año, lo que provoca, entre otros daños, la muerte de 100.000 especies marinas anuales. A pesar de que la mayoría de los plásticos se supone que quedan intactos durante décadas o siglos después de su uso, los que se deterioran acaban convirtiéndose en microplásticos, y los peces y otros animales marinos acaban consumiéndolos; pasando de esta manera a la cadena alimentaria mundial. El Océano Pacífico es el pulmón de nuestra zona sur austral. En ARMASUR estamos conscientes de esto, y por ello, cuidamos el mar donde hacemos nuestro trabajo. No porque esté de moda. Nuestro corazón está comprometido con el territorio. En lo práctico, es a través de los comités que nos organizamos para fortalecer las mejores prácticas de nuestros asociados para tener un papel activo en el cuidado del mar y el Buque de Instrucción Marítima Capitán Williams, es la expresión tangible de un aula vivencial para las futuras tripulaciones.

H

Humor

Por Bastías



-Se lo juro, no venía hablando; sólo revisaba los whatsapp.

F

Frases

“Cuando hablamos de seguridad alimentaria en APEC, hablamos de pesca y agricultura”

Mathias Francke, presidente Altos Representantes APEC, y el encuentro que se hará en P. Varas en agosto.

“Lo que se hará en agosto se refiere a la seguridad alimentaria, que calza con nuestra economía regional”

Harry Jürgensen, intendente regional, y la venidera cita internacional de la APEC en esta zona.

N

Nuestro archivo

50 años | 8 de junio de 1969

Municipalidad invitará al Rector W. Thayer

En su reciente reunión, la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, presidida por el alcalde Sebastián Pesce Ascuiti, adoptó el acuerdo de invitar a Puerto Montt al Rector de la Universidad Austral, William Thayer, con la finalidad de completar los antecedentes y requisitos necesario para que la universidad llegue a este puerto.

20 años | 8 de junio de 1999

Saquean oficinas de los concejales

Equipos computacionales, un fax y otras especies menores, además de daños de consideración en las dependencias, causaron desconocidos que durante el fin de semana ingresaron a las oficinas de los concejales de Puerto Montt, con el propósito de robar. Los afectados fueron Jorge Tramón, Iván Bustamante y Arturo Narváez.

1 año | 8 de junio de 2018

Dueño de 44 perros Akita es notificado

Tres citaciones por incumplir ocho artículos de la Ordenanza Municipal de Tenencia Responsable de Animales, recibió un vecino puertomontino, quien mantiene en su casa, en la población Orellana, un canil clandestino con 44 perros Akita. Hasta el cual llegaron efectivos de Carabineros y de la PDI, junto a personal municipal.

# Intro 18 Jun 19

## Grupo Saieh pretende aumentar su participación en Copesa

—El 100% de las acciones de Copesa, empresa que edita PULSO, podrían quedar en manos del grupo Saieh, que hoy posee el 83,3%.

El 18 de abril se informó a la Fiscalía Nacional Económica de la eventual adquisición por parte de CorpGroup Holding e Inversiones Gasa, de la totalidad de las acciones de Copesa S.A., en manos de Inversiones Alkasa y Em-

presas AKS, ambas del empresario Alberto Kassis.

La FNE determinó que la transacción proyectada no es una operación de concentración.

Sin embargo, indicó que "no obsta a que la transacción pueda quedar sujeta a control preventivo ejecutado por esta Fiscalía si se perfeccionara de manera diversa a la expuesta por las partes".



FOTO: ANCHARD

## Firma Solvtrans acusa colusión en negocio de servicios marítimos para salmoneras

—La empresa Solvtrans, operadora de *wellboats* -servicio de transporte marítimo para la industria salmonera- presentó una demanda ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) contra el gremio Armasur y seis empresas de ese sector, por supuesta colusión y prácticas anticompetitivas

para excluirla del negocio.

La demanda de la empresa, de la que la noruega Solvtrans tiene el 48% de la propiedad, fue presentada por el estudio Pellegrini & Cía. En ella, se acusa que "las demandadas han ejecutado de manera concertada una serie de prácticas anticompetitivas con el propósito de

excluir a Solvtrans Chile del mercado, obstaculizando injustificadamente su operación".

"Armasur, además, ha intentado boicotear a nuestra representada mediante peticiones administrativas infundadas e improcedentes", se agregó en la demanda, que fue acogida por el TDLC.

## TDLC pide a Subtel que detalle plan de devolución de espectro

—El Tribunal de Defensa de Libre Competencia (TDLC) le pidió a la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) que, en un plazo de 20 días entregue un cronograma en el cual deberá indicar y fundamentar las fechas y etapas contempladas para llevar a cabo el desprendimiento de espectro, modo y el procedimiento para realizarlo.

Esto, luego que en 2018 la Corte Suprema acogiera un recurso de Conadecus, ordenando a Entel, Claro y Movistar a devolver parte del espectro en su poder.



FOTO: MARCO TELIZ

## Jorge Desormeaux presidirá Consejo Fiscal Autónomo

—El Consejo Fiscal Autónomo tuvo su primera sesión ayer y se oficializó a Jorge Desormeaux como presidente. La instancia se reunió con Hacienda y la Dipres para abordar aspectos normativos y de funcionamiento, así como los siguientes pasos en el marco del Proyecto de Ley de Presupuestos 2020. El gobierno presentó, además, los plazos para entregar al Consejo los antecedentes del cálculo del Balance Cíclicamente Ajustado del Informe de Finanzas Públicas del Segundo Trimestre, que será prontamente publicado.



FOTO: ANDRÉS PEREZ

### OPINIÓN

## Premio Impulsa 2019: identificando oportunidades

El año 2012 la entonces Superintendencia de Valores y Seguros, emitió la norma 341 sobre gobiernos corporativos bajo el diagnóstico de la necesidad de avanzar hacia una mayor información así como en buenas prácticas. En 2015 fue reemplazada por la 385, que compete a las sociedades abiertas a reportar, entre otras, del funcionamiento del directorio en materia de diversidad. Adicionalmente, ese mismo año, se emitió la norma 386 - que viene a sustituir la norma 30, sobre información que las emisoras de valores entregan al mercado- obligando a los emisores de valores de oferta pública a reportar sobre composición de hombres y mujeres en la organización (directores, gerentes, trabajadores) y brecha salarial.

Australia -a partir del *Gender Equality Act 2012*- creó una Agencia gubernamental que obliga a todas las empresas del sector privado, que cuenten con más de 100 trabajadores, a reportar indicadores de género (composición fuerza de trabajo, gobiernos corporativos, diferencia de



VERÓNICA CAMPINO

Cofundadora Fundación Chilemujeres

salario, acoso laboral y discriminación). Luego, usando esta data como línea base, la agencia australiana trabaja de forma colaborativa con empresas - generando estrategias y visibilizando buenas prácticas- para contribuir a mejorar su desempeño. Así, la experiencia internacional nos demuestra que no basta solamente con medir indicadores, es imprescindible identificar barreras, definir estrategias y, por, sobre todo, generar *accountability* con respecto a estos KPI. Hoy

el gran desafío es lograr que los directorios se hagan las preguntas correctas en torno a estos temas, para lograr ser más competitivas (múltiples estudios así lo avalan) junto con responder a las demandas del siglo 21.

Buscando contribuir a lograrlo, este mes celebramos la cuarta versión del Premio Impulsa -alianza entre PwC Chile, Pulso y la Fundación ChileMujeres- iniciativa que busca visibilizar a empresas -por rubro y en base a la norma 386 de la CMF- que estén comprometidas con prácticas innovadoras y tengan indicadores que demuestren su compromiso por diversidad en su fuerza laboral, así como en la alta gerencia. Este año, queremos iniciar una conversación con respecto al rol de gobiernos corporativos en las empresas y de su regulador (CMF) para mejorar los indicadores evaluados este año, identificando oportunidades y desafíos. Creemos que, tal como dice Brian Tracy, "la clave del éxito está en enfocar nuestra mente en lo que queremos, no en lo que tememos".

**PULSO**  
LATAMEDIA

**Director:**  
José Luis Santa María Oyanedel

**Editor General:**  
Patricio Poblete Figueroa

**Co-Editora General:**  
Olga Bustamante Fuentes

**Representante Legal:**  
Andrés Benítez Pereira

**Estadío por COPESA S.A.**  
Avenida Apoquindo 4660, piso 14,  
Las Condes.

Teléfono redacción 22302810.  
Teléfono comercial 22302820.  
Impreso en Santiago por Copesa  
Impresores S.A., quien solo tiene  
calidad de impresora.  
Teléfono de atención a suscriptores:  
22505646.

**Declaración de intereses en**  
[www.grupocopesa.cl/declaracion](http://www.grupocopesa.cl/declaracion)

Diario PULSO circula  
todos los días con La Tercera  
[www.pulso.cl](http://www.pulso.cl)



## Naviera acusa a seis empresas de prácticas anticompetitivas y pide multas por US\$ 104 millones

■ Solvtrans Chile ingresó demanda al TDLIC donde pide expulsión de los acusados del gremio Armasur.

Solvtrans Chile, empresa que opera en el rubro de traslado de salmones vivos, ingresó ayer una demanda al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLIC) en contra de Armasur -gremio que agrupa a navieras del sur de Chile- y de otras seis empresas

de esa industria, a quienes acusa de prácticas anticompetitivas para excluirlo de este mercado.

La acción sostiene que las firmas Orca Chile, La Península, CPT Empresas Marítimas, Detroit Chile, Río Dulce y Transportes Patagonia, se coordinaron en reiteradas oca-

siones a través de Asociación de Armadores de Transporte Marítimo del Sur Austral (Armasur) para "obstaculizar injustificadamente su operación y dañar su prestigio".

La demanda pide la aplicación de multas a las seis firmas involucradas por un monto equivalente al doble del beneficio económico o 30% de sus ventas desde 2016 -que ascienden a unos US\$ 100 millones- como al propio Armasur por un monto cercano a US\$ 4 millones. A esto suma la solicitud de expulsión de esas firmas del gremio de armadores del sur.

Los fundamentos de la demanda describen prácticas como el envío de correspondencia a gremios como Sofofa y CPC, bancos y autoridades con el fin de desacreditar a Solvtrans Chile y oponerse en forma reiterada en los últimos cuatro años al otorgamiento del registro de naves de Directemar. "Todas estas actuaciones fueron acordadas previamente en la asociación gremial, con el único y exclusivo propósito de excluir a Solvtrans Chile del mercado y afectar el resultado de licitaciones", dice la demanda presentada por el abogado Julio Pellegrini.

El documento detalla que las sospechas en relación a actuaciones coordinadas en contra de Solvtrans Chile datan de 2016, cuando se publicó en un diario una declaración pública del gremio y las seis empresas manifestando su "preocupación" por las prácticas que estaba llevando a cabo la demandante.

Armasur representa más del 80% de la flota de naves y el 90% de los puertos privados del sur de Chile (la X región al sur).

## Chuquicamata: Sindicatos levantan campamento

● Luego de que los sindicatos 1, 2 y 3 de Chuquicamata se fueran a huelga el viernes pasado tras rechazar la última oferta que Codelco realizó por la negociación colectiva, los dirigentes se reunieron ayer para coordinar las actividades de la primera semana de huelga. La principal determinación a la que se llegó en la asamblea fue levantar un campamento (desde ayer) en Chuquicamata "para ejercer presión", según dijo Liliana Ugarte, presidenta del sindicato 2 de la minera. La dirigente también respondió a las palabras desde Codelco y del ministro de Hacienda, Felipe Larraín, respecto a que la minera se encuentra a 60% de producción. Aquello no sería "novedad", pues se trata de un hecho regular de los últimos meses. "El gerente

general de Chuquicamata, Mauricio Barraza, ha estado jactándose de que él puede producir hasta el 60% sin los 3.200 trabajadores que estamos en huelga. Sin embargo, hace rato que se viene produciendo a la mitad, porque él tiene parada la fundición durante todo este año", reclamó.

La presidenta del sindicato también indicó que esperan un mayor acercamiento del gobierno, porque de lo contrario las movilizaciones irán de menos a más y en su visión al cuarto día de huelga "el desenlace de esto es impredecible".

La empresa había ofrecido un bono de \$ 14,1 millones por trabajador, pero esto fue rechazado en una asamblea el miércoles. Se espera que la estatal pronto presente nueva oferta.



## Cónclave MOP-gremios se concretará a fines de esta semana

● El esperado cónclave que reunirá al Ministerio de Obras Públicas con la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) y Copsa, para aterrizar cómo se concretará el plan de reactivación en obras de infraestructura por hasta US\$ 1.400 millones, se realizará este jueves o viernes. La cita estaba agendada para el viernes pasado y sería encabezada por el subsecretario Lucas Palacios, pero dado el cambio de gabinete, se concretará con el nuevo mandamás, Alfredo Moreno.

Si bien al principio se esperaba que la cita se diera el miércoles, el secretario de Estado tuvo problemas con una conexión en EEUU, lo que le impidió llegar ayer a Santiago.



## Latam Airlines inicia nuevo sistema de embarque

● Latam Airlines Group implementó a partir de ayer un nuevo proceso de embarque por grupos en algunos aeropuertos de Chile y Perú. Según explicó, esto implicará que los pasajeros serán asignados en uno de seis grupos, información que estará disponible en sus tarjetas de embarque (tanto en versión papel como digital) y determi-

nará el orden en el que podrán ingresar al avión.

La implementación se extenderá entre el 17 y 22 de junio. Luego, la semana del 24 de junio el sistema se llevará a Brasil, seguido de Argentina, Colombia, Ecuador y otros aeropuertos internacionales comenzando el 1 de julio. En tanto, a mediados de julio, se prevé ejecutar el embarque por grupos en la red LATAM de más de 140 aeropuertos en 27 países.

"El embarque por grupos busca facilitar un embarque más simple, rápido y más eficiente, que mejora la experiencia al pasajero y promueve la puntualidad", explicaron en la compañía.

## Petrobras lanza nuevos servicios

● La cadena de bencineras Petrobras, operada en Chile por el fondo Southern Cross, está lanzando nuevos servicios. Específicamente en un servicio llamado Petrobras Flota, que está enfocado en empresas.

El gerente general de Esmax, sociedad que controla Petrobras, Carlos Larraín, informó que "somos pioneros en Chile en incorporar Stickers con tecnología NFC para la identificación y monitoreo de vehículos de flota en estaciones de servicio, y permitir el pago de combustible a través de equipos celulares, digitalizando la tarjeta física que tienen los clientes de Petrobras Flota, junto con mejorar los tiempos de operación, reposición y reducción del uso de plásticos por conceptos de no tener que utilizar una tarjeta física". Con este mecanismo, esperan crecer 10% durante este año, en esta unidad de negocios.



ECONOMÍA Y NEGOCIOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 18 DE JUNIO DE 2019

Valorizó perjuicios por retraso en revisión y aprobación de proyecto de ingeniería definitiva: Aeropuerto de Santiago exige al MOP compensación por US\$ 164 millones

Nuevo Pudahuel ingresó discrepancia al Panel de Concesiones de Obras Públicas, que se suma a otras hechas previamente.

MARCO CORTÉS Y

La concesionaria Nuevo Pudahuel... ligada a Aeropuertos de París y Vinci Airports... que opera el terminal A de Santiago desde octubre de 2015, vuelve a enfrentarse con el Ministerio de Obras Públicas en el Panel Técnico de Concesiones...

US\$ 164 millones. La concesionaria valorizó lo que se indicó en la discrepancia presentada en mayo de 2018. Señala que los efectos económicos de los incumplimientos de parte de Obras Públicas fueron analizados y medidos hasta el 31 de diciembre de 2018.

El texto añade que el 30 de septiembre de 2018, el MOP dictó actos administrativos mediante los cuales creó "puestos en servicio provisionales parciales adicionales", dividiendo secciones de obras y sus respectivas fases de operación, para adecuarse a la realidad del proyecto y a los atrasos.

Esta vez, la concesionaria valorizó los mayores costos y perjuicios derivados de "asegurarse" -años imputados al MOP en el proceso de revisión y aprobación del proyecto de ingeniería definitiva (PII) y el retraso. En un documento presentado al Panel, la firma solicita una compensación por 159 millones de dólares, cerca de US\$ 183 millones. Sin embargo, añade que como el ministerio otorgó una estimación unilateral de plazo de cinco meses, sostiene que la cartera debería pagar "desde ya" a la concesionaria 4,13 millones de UF netas más IVA, aproximadamente



La actual concesión opera desde 2015.

"actuando de forma unilateral", el MOP autorizó recientemente, con fecha 1 de mayo de 2019, extensiones de plazos de cinco meses para la puesta en servicio provisionales de otros avances. La empresa dice que recurrió al Panel, además, por encontrarse "quebrado el equilibrio económico del contrato", indica.

Otras pugnas

En febrero de 2018, el aeropuerto reclamó ante el Panel por obras adicionales ligadas a la construcción de una hodega para servicios de carga.

Otro de los conflictos entre las partes va ligado a una recomendación de la instancia mediadora. En julio de 2017, el MOP solicitó un análisis de la oferta de tarifas máximas de los servicios regulados del terminal de ventas, Nuevo Pudahuel indicó que hay servicios en los que no devenga todos los ingresos.

precio estipulado en las bases de licitación. La entidad señaló que el IVA no estaba considerado y el tema pasó a debate en la comisión arbitral del contrato. Otra desavenencia, en 2017, fue por el pago de los ingresos que debe compartir la concesionaria con el MOP, considerando que la sociedad ofreció entregarle al Estado el 77,56% de sus ventas. Nuevo Pudahuel indicó que hay servicios en los que no devenga todos los ingresos.

Contra empresas: TDLC oficia a Subtel por fallo de Corte Suprema

Pidió a autoridad que detalle cronograma para devolver espectro.

RODRIGO DE IVAROS

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) ofició a la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) para que entregue un cronograma detallado de ejecución, tras la sentencia dictada por la Corte Suprema que obliga a Entel, Claro y Movistar a desprendirse del espectro ganado en la licitación de la banda de 700 MHz, clave para el desarrollo del 4G.

"Deberá indicar y fundamentar las fechas y etapas contempladas para llevar a cabo el desprendimiento, así como el modo y el procedimiento para realizarlo", dijo el Tribunal dando un plazo de 20 días hábiles desde la notificación.

El abogado representante de Comaleucos, Cristián Reyes, explicó que a esta instancia se llega luego de que las empresas dieran sus respuestas al Tribunal sobre cómo ejecutar la medida, por lo que ahora se trata de una medida definitiva es del Tribunal.

Con información de 400 operadores del sector: SEC encargó informe a Coordinador Eléctrico para saber estado de la industria en ciberseguridad

Esta es una de las áreas que el Gobierno definió como sensible, junto con telecomunicaciones, servicios de agua potable y transporte.

TOMÁS VEGHRA

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) pidió un levantamiento y diagnóstico del estado de la ciberseguridad en las empresas coordinadas del sistema eléctrico, afirmó el Coordinador Eléctrico, encargado de despachar las centrales generadoras de energía bajo criterios económicos.

que será elaborado por el Coordinador - debe contener un plan de trabajo en la materia. El diagnóstico se hará a partir de la información que le entreguen cerca de 400 empresas y grandes consumidores del sector. El texto dice que el análisis está en curso, "así como también licitar un trabajo en conjunto con la industria para la preparación de estándares y requerimientos mínimos a cumplir en materia de ciberseguridad". Este tipo de requerimientos

que el sistema eléctrico es uno de los más sensibles a un ciberataque. Por ello, encargó antecedentes sobre los protocolos que las empresas del sector tenían para evitar estas amenazas. Otras áreas sensibles de la denominada infraestructura crítica son telecomunicaciones, agua potable y transporte.

Interconexión

El Coordinador también se refirió a la posibilidad de reactivar una interconexión eléctrica con Argentina, manifestando que para ello habría que "evaluar las condiciones y aspectos técnicos necesarios para que pudieran operar una interconexión con Argentina, con el objetivo de garantizar que contingencias o perturbaciones en el sistema eléctrico argentino no se propaguen ni tengan efectos negativos para la seguridad del sistema eléctrico en nuestro país".



El fin de semana, Buenos Aires quedó a oscuras por varias horas. Se dijo que una de las causas del apagón pudo ser un ciberataque.

Se enfocará en viviendas, hoteles y espacios comerciales: Familia Calvo expande negocio inmobiliario tras venta de Asfalcura

Traspaso de firma de asfaltos y pavimentos a compañía francesa Colas bordeó los US\$ 21 millones.

MARCO CORTÉS Y

Construcción de viviendas, centros comerciales y hoteles. Esos son las inversiones que expandió Empresas FC - grupo del rubro construcción ligado a Infamul Calvo ex Te Grande - que la semana pasada acordó con el conglomerado francés Colas la venta de su división de pavimentos y asfaltos. Así se cura con base en Chile.



Con 14 años de trayectoria, Asfalcura tiene importantes contratos a desarrollar en el país. Cuenta con 200 empleados.



66 No somos aficionados a vender activos, pero ofertas donde existe una valorización atractiva nos llaman a tomar decisiones".

OSVALDO CARVALLO, gerente y socio de FC.

Así lo explica el director de Empresas FC, Osvaldo Carvallo, quien se refirió al negocio con Colas, contratista del Metro de Santiago y filial del grupo Bouygues, que está en el rubro de la construcción, telecomunicaciones y medios. Asfalcura también poseía una participación del 33,3% en OI Mall, una compañía especializada en la implementación, procesamiento y distribución de productos inmobiliarios, que se incluyó en la operación de venta.

La transacción involucró un monto cercano a US\$ 21 millones, recursos que serán destinados íntegramente a los planes inmobiliarios, sostiene Carvallo.

La Inmobiliaria FC tiene 27 proyectos en desarrollo en Te-

renas y Pucón, y solo en la IV Región existen inversiones por US\$ 155 millones en el área de viviendas.

En Santiago, la familia Calvo participa junto a la inmobiliaria Territorio y Abu Dhabi Investment Authority (ADIA) - fondo de inversiones diversificado a nivel mundial, perteneciente al gobierno del emir-

ato de Abu Dhabi -, en un proyecto de oficinas en la zona de El Bosque Norte con Apogeo.

La decisión de Colas de comprar Asfalcura se da en un contexto de crecimiento de la firma francesa en América del Sur y también para estar preparada para participar en el programa de infraestructura del Gobierno

chileno. "Ellos tienen interés en expandirse y nosotros estamos muy concentrados en viviendas, centros comerciales y hoteles. Esos activos (Asfalcura) no coinciden con nuestra estrategia y entramos en negociaciones", comentó Carvallo.

Demanda ante el TDLC: Empresa naviera acusa a seis firmas de colusión a través de gremio

Las compañías habrían acordado en Armasur acciones anticompetitivas contra Solvtrans Chile.

CAROLINA JIROVICH/BB

La empresa naviera de transporte de salmónes Solvtrans Chile demandó ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) a seis compañías del rubro (Naviera Oca, La Ferrosal, CFI Empresas Marítimas, Detroit, Rio Dulce y Transportes Patagónico) por colusión.

La firma, representada por Pellegrini & Cía., las acusa de haber ejecutado de forma concertada 15 acuerdos anticompetitivos para excluir del mercado utilizando como plataforma a la asociación gremial de navieras del sur del país, Armasur.

El escrito de la demanda presentada cita que en estos docu-

mentos las firmas acusadas habrían acordado las acciones en contra de Solvtrans Chile. En una de ellas se puede leer cómo estas habrían pactado presentar una acción penal en contra de la naviera para poner "mas presión y asustar al gerente y directores chilenos de Solvtrans", según señala el texto.

A su vez, el documento menciona que las acusadas habrían intentado presionar a Solvtrans a través de la notificación de la acción penal a autoridades noruegas - la cm p r c s a Solvtrans As de ese país tiene un 49% de participación en la naviera local -.

La demandante solicita, entre otras cosas, la expulsión de las seis firmas de la asociación gremial y más de \$73 mil millones en multas. Se trata de la primera demanda de colusión presentada por un privado ante el TDLC.

# Intro 19 Jun 19

## Jornada laboral juvenil fue despachada a ley

—La Cámara de Diputados aprobó ayer por mayoría los cambios realizados al proyecto que flexibiliza la jornada para que estudiantes de educación superior puedan trabajar. La iniciativa entrará en vigencia en los próximos 60 días tras su promulgación. La idea, dijo el ministro del Trabajo, Nicolás Monckeberg, es bajar la informalidad laboral en este segmento. ●

## Venta de videojuegos subirá 9,6% este año

—El mercado global de juegos de video y electrónicos generará ingresos por US\$152.100 millones en 2019, 9,6% más que el año pasado por avances en contenido y comunicación, señala un informe de la firma de análisis Newzoo, publicada por Reuters. Además, EEUU superará a China como el mercado de juegos más grande por ingresos. ●



## Gremio naviero acusado de colusión asegura que ha actuado apegado a la ley

—El gremio Armasur, que enfrenta una denuncia por colusión ante el TDLC por parte de Solvtrans, respondió a las acusaciones asegurando que, tanto ella como sus asociados, han actuado en forma correcta. “Quien ahora demanda haciendo toda clase de imputaciones de prácticas anticompetitivas, omitiendo hechos relevantes y exponiendo otros en forma sesgada, es, precisamente quien las ha cometido”, arremetió Armasur. ●



## MOP acusa de “exagerado” y “abusivo” a operador del aeropuerto de Santiago

—El subsecretario de Obras Públicas, Lucas Palacios, reaccionó a la presentación hecha por Nuevo Pudahuel que pidió al Panel de Concesiones una indemnización de US\$183 millones por los retrasos en la construcción del nuevo aeropuerto de Santiago.

A juicio de Palacios, se trata

de una “exageración” y un “abuso” lo obrado por la concesionaria, pues esta nueva presentación, hecha después de que la misma instancia dictaminara que la mayor parte del retraso en la obra es responsabilidad del MOP, se sustenta en ese proceso, donde el MOP hizo una reserva en que planteó

dicha extensión de plazo “no implicaba a nuestro juicio indemnizaciones o compensaciones”.

“A lo más, el alargue en las obras podría implicar algunos gastos generales para la compañía y otros indirectos. Pero no aquello que está intentando justificar la concesionaria”, agregó. ●

## Director de InvestChile visita Korea Telecom por Fibra Chile-Asia

—El director de InvestChile, Cristián Rodríguez Chiffelle, visitó las instalaciones de la compañía Korea Telecom Submarine (KTS) y se reunió con ejecutivos de esa firma. Esto, en el contexto del proyecto de cable submarino que unirá digitalmente a Asia con América del Sur.

“Esta es una visita exploratoria para aprender con más detalle cómo funcionan los cables submarinos y conocer más de los beneficios que pueden generar a Chile y su economía”, dijo Rodríguez sobre la reunión. ●



## OPINIÓN

# Impulsar la economía, productividad y crecimiento



HERNÁN DE SOLMINIHAÇ

Director Clapes UC

**L**EGÓ la hora de aunar esfuerzos. El reciente anuncio del Banco Central sobre el relajamiento monetario al bajar la tasa de interés se suma a la agenda del gobierno en Obras Públicas para otorgar dinamismo a la economía. La inyección de US\$1.382 millones confirma la urgencia y voluntad del Ejecutivo para revertir la desaceleración económica y de la productividad durante el primer trimestre de 2019.

La inversión busca adelantar proyectos importantes de obras públicas, acción que en gran parte está destinada a obras de infraestructura, con el consiguiente dinamismo económico. Sin embargo, además, hay que rentabilizar de la mejor forma esos recursos (bien siempre escaso) y deben ser necesarios para la sociedad.

El primer punto dice relación con la productividad y la competencia, variables muy relacionadas. Un país que optimiza el uso de sus recursos, aumenta su competencia, lo que a su vez permite aumentar el crecimiento económico, que finalmente se traduce en una mejor calidad de vida para las personas.

tros educacionales, entre otros.

El segundo punto enfatiza la necesidad de recordar que las obras públicas son en beneficio de todos, que deben tener un sentido social y deben ser obras que sirvan al país. Un ejemplo práctico son las mejoras en infraestructura vial —obras que conectan a Chile en su largo y ancho—, que además de apoyar el desarrollo económico tanto por la inversión realizada como por el servicio que prestan una vez construidas, podrían permitir disminuir el número y gravedad de accidentes, reducir los tiempos de viaje y permitir destinar más tiempo para la familia y/o recreación.

Para continuar creciendo, Chile requiere aumentar su productividad y competitividad, y las obras de infraestructura responden a este desafío. Es importante que estas obras se diseñen pensando en su vida útil, para lo cual es indispensable contar con capital humano bien preparado, capaz de adaptarse a los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial. Nadie dijo que esta tarea sería fácil, pero hoy más que nunca es importante sumar y no restarse. ●

**PULSO**  
LATUCESDA

**Director:**  
José Luis Santa María Oyanedel

**Editor General:**  
Patricio Poblete Figueroa

**Co-Editora General:**  
Olga Bustamante Fuentes

**Representante Legal:**  
Andrés Benítez Pereira

**Editado por COPRESA S.A.**  
Avenida Apoquindo 4660, piso 14,  
Las Condes.

Teléfono redacción 22302810.  
Teléfono comercial 22302820.  
Impreso en Santiago por Copesa  
Impresores S.A., quien solo tiene  
calidad de impresora.  
Teléfono de atención a suscriptores:  
22505646.

**Declaración de intereses en**  
www.grupocopresa.cl/declaracion

Diario PULSO circula  
todos los días con La Tercera  
[www.pulso.cl](http://www.pulso.cl)

## ■ Obra implica inversiones por US\$ 22 millones.

POR MAGDALENA ARCE L.

A casi dos años de haber concluido el concurso que escogió el diseño que dará vida al nuevo edificio municipal de Providencia, este se encuentran un paso más cerca de concretarse.

El 22 de mayo la Dirección de Obras Municipales (DOM) aprobó el anteproyecto de la obra que se levantará detrás del Palacio Falabella -donde actualmente hay oficinas municipales- y que implicará una inversión de unos US\$ 22 millones.

La iniciativa que resultó ganadora, de los arquitectos Tomás Villalón, Nicolás Norero y Leonardo Quintero, contempla cinco pisos y un subterráneo, que totalizan 12.500 metros cuadrados (m<sup>2</sup>) construidos. La entrada será por Marchant Pereira.

Hasta allí se trasladarán los 26 servicios que actualmente tiene la Municipalidad repartidos en el sector, donde muchos de ellos se



Así lucirá la nueva sede.

## ATRÁS DEL PALACIO FALABELLA Providencia aprueba anteproyecto para edificio municipal

encuentran en inmuebles arrendados. La finalización de dichos arriendos -explícitaron desde la comuna-, permitirá un ahorro de \$ 250 millones anuales.

Además, aquellos inmuebles que son propiedad de la municipalidad se venderán y significarán ingresos por \$ 3.400 millones.

La alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei, explicó que tanto los inmuebles arrendados como propios requieren de servicios de aseo, baños, conectividad y vigilancia, así como servicios básicos de electricidad, agua potable, gas y calefacción; cuyos gastos alcanzan los \$ 728 millones anuales.

Matthei explicó que la decisión se tomó en una búsqueda de recortar el gasto del presupuesto y de atender de mejor forma a los vecinos. "Muchos de los problemas o servicios que son requeridos necesitan de un trabajo conjunto, el cual se ve dificultado con distintos recintos de atención".



GREMIO DE LA ZONA AUSTRAL

## Armasur se defiende ante demanda en el TDLC

### ■ Solvtrans Chile acusó prácticas anticompetitivas.

Después de que la empresa Solvtrans Chile, que opera en el rubro de traslado de salmones vivos, ingresara el lunes una demanda contra Armasur, gremio que agrupa a navieras del sur, y seis de sus empresas ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), la asociación salió a defenderse.

"Armasur y sus asociados, a diferencia de Solvtrans Chile, han actuado en todo momento en forma apegada a la legalidad ejerciendo de manera razo-

nable y fundada los derechos relacionados con los legítimos intereses desconocidos y perjudicados con el obrar de esta empresa", señaló en una declaración.

La organización dijo que promueven la competencia y acusó que la empresa -que ha pedido multas por US\$ 104 millones y diversas sanciones- ha "participando de un mercado sin cumplir con las regulaciones y condiciones de entrada necesarias para actuar lícitamente en él, a diferencia del resto de sus competidores".

El gremio agregó que el proceso permitirá abordar el fondo de la disputa.

## DISCOVERY A PARTIR DE \$45.900.000\*



ABOVE & BEYOND



El Discovery cuenta con una arquitectura ligera de aluminio y tecnología de punta que se adapta a todos los terrenos.

Su tercera corrida de asientos, para hasta 7 pasajeros, más su capacidad de arrastre de 3.500 kg y su motor de 340 hp, lo hacen un vehículo perfecto para toda la familia.

Encuétranos en:

**Santiago:**

**Ditec La Dehesa:** Av. Raúl Labbé 12.981, Lo Barnechea.

**Ditec Ciudad Empresarial:** Av. del Parque 4002, Huechuraba.

Call Center: 22 544 7299.

**Concepción:** Salazar Israel: Av. Arturo Prat 1099. Teléfono: 600 818 6000.

**Osorno:** Automotriz Barros Arana: Av. Barros Arana 1350.

Teléfonos: (64) 2 211 211 y (64) 2 211 212.

chile.landrover.com

/LandRoverCL

Foto referencial. (\*) Precio válido para Discovery 2.0 SE. Rendimiento de combustible de 8,6 km/l gasolina en ciudad (valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl)). Vigencia promoción: hasta el 30 de junio de 2019. Stock de 3 unidades.

## Familias de Chaitén y Futaleufú aprenden a ahorrar energía y reciben kits de ampollitas

**PROGRAMA.** El objetivo es que las personas puedan hacer un uso más eficiente, lo que se traduce además en el costo del servicio.

Con la finalidad de enseñar a ahorrar energía en sus hogares, colegios y localidades cercanas, más de 100 familias de las comunas de Chaitén (sector Chana) y Futaleufú fueron capacitadas y recibieron un kit de ampollitas, gracias al Programa Con Buena Energía del Gobierno.

La actividad fue encabezada por el seremi de Energía, Rodrigo Barahona, el gobernador provincial de Palena, Osvaldo Oelckers, y autoridades locales. "Para nosotros es fundamental contribuir al

buen uso de la energía. En ese sentido, entregamos una capacitación sobre el buen uso de la energía en el hogar y entregamos kits de Eficiencia Energética. La idea es poder mostrar a la gente cómo hacer un buen uso de la energía en el hogar, desde los electrodomésticos hasta la luz del día. Para nosotros como ministerio es fundamental mantener la energía en el hogar. La gente hace un uso más eficiente y eso también repercute en el bolsillo de los vecinos", explicó la autoridad de Energía.

**100 familias** fueron de las comunas de Chaitén y Futaleufú fueron las favorecidas.

Mientras que el gobernador agregó que "significa que tenemos autoridades preocupadas de los problemas de los vecinos. La entrega de los kits de energía y la charla de capacitación fue muy buena, porque nos enseñaron a cómo sacar rendimiento a nuestros electrodomésticos, porque finalmente todo es ahorro".

Una de las beneficiarias, Nancy Mascareño, valoró la actividad.

"No esperábamos este regalo, pero estamos felices y toda la comunidad muy contenta de que hayan realizado este taller y darnos a conocer los gastos más económicos que podemos tener al ahorrar energía", remarca.

Los vecinos de las comunas de Chaitén y Futaleufú al final de la actividad recibieron kits eficiente compuesto por tres ampollitas LED más un sellador o aislante de puertas y ventanas.



LOS BENEFICIARIOS CON SU KITS.

## Solvtrans Chile acusa a Armasur por presuntas prácticas anticompetitivas

**WELLBOATS.** Ingresó demanda en Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en la que además se incluye a seis empresas afiliadas a esa asociación gremial.

Erwin Schnaidt Ávila  
erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

La Asociación de Armadores de Transporte Marítimo del Sur Austral (Armasur) fue denunciada, junto a seis de sus empresas socias, ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), por haber cometido presuntas prácticas anticompetitivas.

La parte acusatoria es la empresa Solvtrans Chile, de origen noruego, que sostiene que desde 2016 que la demandada ha intentado excluir a esa compañía del mercado local, "obstaculizando injustificadamente su operación y dañando su prestigio".

Las empresas mencionadas en el libelo son: Naviera Orca, La Península, CPT Empresas Marítimas, Detroit, Río Dulce y Transportes Patagonia, las que al igual que Solvtrans, se dedican al transporte de salmones vivos, a través de barcos conocidos como wellboats.

Solvtrans Chile sostiene que a través de Armasur, esas

empresas "se han coordinado para afectar el proceso competitivo, a través de una serie de actos", como enviar correspondencia a Sofía (Sociedad de Fomento Fabril) y la CPC (Confederación de la Producción y del Comercio), que agrupan a los clientes de Solvtrans Chile; a los bancos que le dan financiamiento y a diversas autoridades y empresas extranjeras.

"Dicha correspondencia tiene por único contenido y objetivo desacreditar a Solvtrans Chile", según comentan en el recurso los abogados patrocinantes Julio Pellegrini, Pedro Rencoret y Diego Ramos.

Asimismo, hicieron presente que "las demandadas se han opuesto directamente o a través de la asociación gremial en forma reiterada en los últimos cuatro años al registro de naves de Solvtrans Chile ante la Dirección de Fomento, porque -a su juicio- las naves de nuestra representación no cumplirían con las exigencias legales y administrativas para su registro".

**80 % de la flota** de naves que opera en el sur austral del país, representa el gremio Armasur.

En la parte final, piden al tribunal aplicar multas a Armasur (5 mil UTM o \$243 millones) y a las seis empresas demandadas (20 mil UTM o \$974 millones).

Asimismo, exigen que esas compañías sean expulsadas de Armasur, así como "prohibirles crear o formar parte de cualquier asociación gremial por un tiempo de cinco años".

### ACUSAN A SOLVTRANS

Desde Armasur, reaccionaron ayer en la tarde mediante una declaración pública, en la que destacaron que "la discusión en el seno del TDLC de esta situación, abre una valiosa oportunidad para abordar el fondo del problema y para que Solvtrans Chile explique por qué decidió competir, sin respetar



SOLVTRANS CHILE ACUSA QUE SE HA INFRINGIDO LA LIBRE COMPETENCIA EN EL NEGOCIO DE LOS WELLBOATS.

las normas y condiciones de operación aplicables".

El gremio, que agrupa a distintas empresas del rubro del transporte marítimo, hace presente que es la parte demandante la que ha caído en irregularidades. "Quien ahora demanda haciendo toda clase de imputaciones de prácticas anticompetitivas, omitiendo hechos relevantes y exponiendo otros en forma sesgada, es, precisamente quien las ha cometido, participando de un mercado sin cumplir con las regulaciones y condiciones de entra-

da necesarias para actuar lícitamente en él, a diferencia del resto de sus competidores", argumenta Armasur.

Asimismo, establecen que a diferencia de Solvtrans Chile, tanto Armasur como sus asociados "han actuado en todo momento en forma apegada a la legalidad, ejerciendo de manera razonable y fundada los derechos relacionados con los legítimos intereses desconocidos y perjudicados con el obrar de esta empresa. Así lo avalan, entre otros, dos dictámenes de la Contraloría General de la Re-

pública y resoluciones emanadas de Directemar como resultado de largos procedimientos investigativos y sancionatorios llevados con estricto apego a la ley y habiéndose dado a todos los interesados, incluyendo Solvtrans Chile, plenas oportunidades de hacer valer sus posiciones, alegaciones y evidencias".

El gremio reiteró su posición "de exigir el cumplimiento de la ley y el respeto de las normas de sana competencia en el sector de la navegación en nuestro país".

## Director del Sence presentó en Puerto Varas programa que bonifica la contratación de adultos mayores

El director nacional del Sence, Juan Manuel Santa Cruz, lanzó en Puerto Varas el programa "Experiencia Mayor", focalizado en la incorporación laboral de personas mayores de 60 años.

La iniciativa está dirigida a empleadores interesados en contratar a quienes quieren, o necesitan trabajar después del

término de su vida laboral.

De esta forma, es posible recibir el subsidio de contratación por un año: hasta el 60% de un Ingreso Mínimo Mensual (durante un periodo de seis meses) y de un 20% del mismo ingreso por los seis meses siguientes. Además, "Experiencia Mayor" incluye una bonificación opcional para capacita-

ción, de hasta 400 mil pesos por persona contratada, para que la empresa la capacite en especialidades relacionadas con el rubro.

Para la Región de Los Lagos, el programa cuenta con 77 cupos. Las postulaciones se realizan a través de www.sence.cl. El beneficio está disponible en todo el país.

**27 JUNIO REMATE PUERTO MONTT**

**Terreno Industrial Cardonal**

A 10,9 km del aeropuerto

20.000 m<sup>2</sup>

Mínimo UF 14.000

Participa también ONLINE

Carolina Marin, Tel. (+562) 23823046 | tattersallgda.cl

**TATTERSALL**  
Gestión de Activos





Aumentar la dotación de servicios que conecten a zonas alejadas de los grandes centros productivos, representa una oportunidad de crecimiento para diversas actividades económicas, entre ellas, la marina mercante.

## Conectividad: impulsando el crecimiento del comercio marítimo

Los avances en telecomunicaciones y embarcaciones en la zona sur austral, permiten la diversificación de las actividades y una mejor gestión económica y administrativa.

Una de las labores que promueve la actividad marina mercante en la zona, es permitir la conectividad entre zonas alejadas, cuya única vía de comunicación y enlace a tierra es por vía marítima.

Al respecto, y en una zona tan fragmentada geográficamente como la Región de Los Lagos, es que los avances en materia de conectividad y tecnología, son siempre un elemento que agrega valor a este sector.

Así lo visualiza Daniel Malaiu, gerente general de Tesacom, empresa líder en solucio-

nes integrales para las telecomunicaciones, quien explica que "disponer en los próximos años de los servicios de una constelación de satélites, así como de un satélite propio, permitirá acceder a diversos beneficios como, por ejemplo, datos sobre cambio climático, imágenes de mayor resolución e información instantánea en caso de una catástrofe natural o emergencia".

Este tipo de avances podrían significar un gran salto tecnológico para los hombres de mar que se desempeñan en esta actividad productiva, ya que conocer este tipo de información, permite tomar res-

guardos, administrar recursos, y mejorar la planificación para llegar de mejor forma a los territorios.

Asimismo, agrega Malaiu, "sabemos que la tecnología satelital, por sus características y cobertura, es la más efectiva para saber con precisión y rapidez, las reales dimensiones en situaciones como por ejemplo, los daños provocados por un terremoto o aluvión en una zona determinada, entre otros casos".

### NUEVO SERVICIO

En otro aspecto, Naviera Austral anunció recientemente

que a partir del próximo 1 de julio, dará inicio al servicio que conectará los sectores de Puerto Ibañez y Chile Chico en la región de Aysén.

Este hecho se concretó el pasado 17 de junio, cuando la Secretaría de Transportes de Aysén comunicó a la Empresa Naviera Austral S.A., la adjudicación del servicio lacustre Lago General Carrera.

Este servicio será posible según se especificó desde la naviera, mediante la operación de las naves La Tehuelche y Pilchero, conectando diariamente Puerto Ibañez con Chile Chico en una navegación de 2 horas.

Asimismo, adicionalmente se ofrecerán servicios mensuales de conectividad para localidades como El Avellano, Levicán, Puerto Cristal, Puerto Sánchez y Puerto Truncoso.

El gerente general de Naviera Austral, César Hechenleitner, expresó que para Naviera Austral esta adjudicación "representa un importante desafío, y pondremos en este servicio a disposición de los usuarios, todo nuestro compromiso para brindarles una mejor experiencia de viaje".

El directivo agregó que el anuncio "es una oportunidad de poder trabajar en conjunto con la Seremi de Transportes,

Sernatur, Gobernación Provincial, el Gobierno Comunal, Agrupaciones de Turismo y de Comercio; y en general, con todas las entidades y organizaciones ya sean públicas o privadas que ven en este servicio de conectividad lacustre la vía para seguir avanzando en el desarrollo y crecimiento de la zona."

En este sentido, el Lago General Carrera y la conectividad lacustre a través de la barcaza La Tehuelche, no solo genera mayor y mejor movilidad, también es parte del desarrollo productivo, comercial y turístico en las comunas y localidades de la provincia.

## Marina Mercante chilena cumple 201 años de vida

La Marina Mercante nacional figura entre las dos más importantes de Sudamérica junto a la de Brasil. De este modo, se ha adaptado a las tendencias imperantes del mercado global, consolidando fusiones con las grandes navieras internacionales.

La historia de la Marina Mercante chilena se inició el 26 de junio de 1818, día que Bernardo O'Higgins firmó la primera patente de comercio otorgada a la fragata Gertrudis de la Fortuna.

Desde sus inicios, jugó un histórico papel dando apoyo logístico a la Escuadra Libertadores, y posteriormente en los periodos de paz facilitando el traslado de pasajeros y de mercancías donde el barco ha utilizado el mar como una extensa

carretera.

Desde los primeros vapores de la época del salitre hasta los enormes barcos de hoy en día, el transporte marítimo ha sido un engranaje importante para el desarrollo del país.

Durante el último siglo, la Marina Mercante chilena se erigió como una de las más emergentes e importantes de Sudamérica con algunas de sus compañías que llegaron a figurar entre las diez navieras más importantes del mundo. Cabe destacar también que Chile figura como el tercer usuario del Canal de Panamá.

En la actualidad, la flota mercante nacional se compone de 247 naves, y es la principal impulsora de promover ca-

botaje, fomentando el transporte de carga y pasajeros por la vía marítima en el territorio nacional.

En este contexto, la Asociación de Armadores del Sur (Armasur) que forma parte de la Asociación Nacional de Armadores, es de vital importancia para la conectividad de la zona austral brindando servicios de transporte, carga y pasajeros en los lugares más aislados del país, donde no llegan los medios de transporte terrestre.

La Marina Mercante resulta fundamental, dado que más del 96% del comercio exterior de Chile se realiza por el mar. De este modo, durante 201 años la Marina Mercante nacional ha cumplido en forma eficiente su papel.



Más de dos siglos de labores cumple hoy la Marina Mercante nacional.



Desde 1992 la Asociación Gremial de Armadores de Transporte Marítimo, Lacustre y Turístico del Sur Austral de Chile trabaja por el desarrollo competitivo de esta actividad marítima.

## Armasur: honrando la Marina Mercante nacional con competitividad

El aporte de la asociación gremial al fortalecimiento de la actividad marítima es determinante desde hace 27 años.

Si tomamos un mapa de Chile, podemos ver que a partir de Puerto Montt, que corresponde al paralelo 41, nuestro país se desmembra. Los fiordos e islas se toman el terreno, y el mar se convierte en el principal medio de conectividad del territorio y de quienes viven y hacen sus actividades productivas allí.

Esta identidad marítima, y la mirada visionaria de un grupo de empresarios de la industria marítima portuaria de las regiones de Los Lagos, de Aysén y de Magallanes, dio vida a Armasur, gremio que desde el 19 de agosto de 1992, trabaja por el desarrollo competitivo de esta actividad, que ha protagonizado un crecimiento que hoy, permite decir que la Marina Mer-

### 300

mil zarpes anuales en las regiones australes, es una de las cifras que respaldan el espíritu y trabajo de Armasur.

cente habla desde la zona sur austral, con 30 empresas asociadas, que le convierten en el mayor clúster del rubro, en un territorio que representa más del 80% de la flota de naves y el 90% de los puertos privados que entregan conectividad permanente en luga-

res apartados, respondiendo simultáneamente a la demanda creciente de este extremo sur chileno.

Más de 300.000 zarpes anuales, 7 mil puestos de trabajo directo, 7 millones de usuarios trasladados, con su flota integrada por más de 170 naves con 7 terminales portuarias y 3 astilleros que mueven anualmente más del 60% del tonelaje total de la carga que se moviliza dentro del país, en el cabotaje de las regiones australes, son cifras que respaldan el espíritu y trabajo de esta asociación.

Héctor Henríquez, presidente del gremio, explica que desde que partieron y hasta hoy, "respondemos no sólo a

la demanda de la actividad productiva local, sino a algo mucho más profundo en lo que hacemos: unimos por el mar el territorio desmembrado que nos identifica, conectando a miles de personas que dependen de nuestra labor. Es una gran responsabilidad y nos hacemos cargo de ella con respeto y seriedad, y por eso, tenemos una agenda para el período 2019 - 2021, que continúa el camino construido con un fuerte énfasis para lograr que la eficiencia y la competitividad - que son elementos claves que nuestros asociados hacen suyos diariamente -, no sólo busque generar una mayor rentabilidad económica legítima

para sus compañías, sino que también incluya a los usuarios que tenemos en materia de conectividad, turismo de expedición y servicios a la salmonicultura, marítimos y portuarios. Todo ello con un reglamento para navegación de cercanía de costa moderna, que nos haga más competitivos con una gestión social comprometida de verdad con la zona sur austral", y agrega, "para nosotros hacer esto es honrar a nuestra Marina Mercante, que merece durante los 365 días del año, contar con las condiciones que le permitan desplegar su fuerza transformadora del entorno mirando el continente desde el mar", concluye.

Instituto del Mar:

### "Capitán Williams": formando profesionales al servicio del mar

El 17 de marzo de 1988 fue fundado el Instituto del Mar "Capitán Williams" de Chonchi, con el objetivo de que los jóvenes puedan acceder a un colegio de enseñanza media técnico profesional en el ámbito marítimo-pesquero.

El instituto fue denominado como Instituto del Mar "Capitán Williams" en homenaje al que fuera capitán de Puerto de Ancud y capitán de la Goleta Ancud, quien en una histórica hazaña, toma posesión del Estrecho de Magallanes en el año 1843.

La misión de este importante establecimiento educacional es, formar en la provincia de Chiloé a técnicos de nivel

medio, calificados para contribuir eficazmente al desarrollo de las actividades marítimas, alimentarias y eléctricas de la provincia y de las regiones australes de Chile, preparándolos para una vida exitosa de trabajo, cumpliendo un rol social como ciudadanos identificados con los principios y valores tradicionales de la nación chilena, y de la cultura de Chiloé en particular.

Las especialidades que se imparten en el área marítima y pesquera son: tripulación de naves mercantes y especiales, y acuicultura. A esto se suman las carreras de elaboración industrial de alimentos y electricidad.

#### EQUIPAMIENTO DE PRIMER NIVEL

El alto nivel de equipamiento con el que cuenta Idemar entrega a sus estudiantes las mejores herramientas para los futuros profesionales.

De este modo, por ejemplo, cuentan con el Buque de Instrucción Marítima (BIM), simuladores de navegación y talleres prácticos de mecánica naval y cultivos de productos marinos. También cuentan con una escuela de buceo, y un cultivo de choritos en convenio con la empresa Camanchaca. Todo lo anterior capacita a los estudiantes para realizar pasantías y prácticas en importantes empresas de la zona.



El Instituto del Mar, ubicado en la comuna de Chonchi, cuenta con el primer barco de instrucción civil marítima de Chile.

# Opinión

E

Editorial

## Hardy Wistuba y su maestría acuarelista

Concurso nacional de acuarelas con el nombre de este artista puertomontino, honra su notable talento y trayectoria.

El nombre de un sobresaliente artista plástico puertomontino - "Hardy Wistuba", lleva el concurso de acuarela de mayor relieve de nuestro país, que fuera hace poco lanzado en su décima versión. Y al cual -entre el 15 de junio y el 22 de agosto- están invitados a participar con sus creaciones los acuarelistas chilenos y extranjeros residentes. Una invitación que reiteran el arquitecto Alberto Collados, director del certamen, y la Liga Chileno Alemana, organizadora.

Se recalca que pueden participar artistas profesionales o aficionados con sus pinturas hechas solamente con la técnica de la acuarela, sin limitaciones en el tema ni el formato. Entre el 15 de junio y 22 de agosto, los concursantes deberán enviar -por correo electrónico- una imagen de su obra a: concursacuarelahw@gmail.com

*"Puerto Montt le dedicó una sala de exposiciones bautizada Hardy Wistuba en la Casa del Arte. Y hoy, todos aquí solidarizamos con este certamen en su honor"*

Para el ganador habrá un premio de US\$5.000 y su acuarela, junto a las demás pinturas seleccionadas, se exhibirán en la Liga Chileno Alemana (6 al 30 de noviembre), para después hacer itinerancia por Chile.

Los organizadores están complacidos del éxito alcanzado con estos concursos. Sobre to-

do, porque la imagen y prestigio del insigne acuarelista puertomontino Hardy Wistuba Stange (nacido en P. Montt en 1925 y fallecido aquí en 2010), siguen vigentes a través de estos eventos. Y, muy especialmente, por el gran ejemplo que significan -para el arte de la pintura y su cultores- su notable trayectoria y la maestría de su pincel. Que se reflejó en espléndidas creaciones en torno al paisaje natural, rural y humano de este largo país, y que no sólo deslumbraron en nuestro territorio, sino también en el ámbito internacional y hasta en remotos lugares como China y Sudáfrica. Talento y dedicación excepcionales, que le significaron la consideración de ser acuarelista más destacado de Chile.

Los artistas plásticos locales lo recuerdan con mucho cariño y admiración, y Puerto Montt le dedicó una sala de exposiciones pictóricas que lleva su nombre en la Casa del Arte. Y hoy, todos los porteños solidarizamos con este concurso en su honor.

C

Columna

## Reglas del juego claras

Punta Arenas fue protagonista hace 2 semanas, de la "Marcha por el trabajo de Magallanes", una de las movilizaciones más concurridas, desde que se produjo el "Paro del Gas", el 2001. El acto, tuvo la presencia de empresas con sus trabajadores y sus familias rechazando los entramientos que han encontrado proyectos salmonicultores y carboníferos en la zona; sectores que han iniciado "Estamos convencidos que la solución de la ecuación no es la cantidad, sino que las competencias y posiblemente nuevas"

a un territorio constituye una oportunidad de mover la economía local. Lo importante es que esa intervención productiva sea responsable y que se produzca en armonía con el medio ambiente. Cuando eso se cumple, lo que ocurre en los países desarrollados es que los proyectos se llevan adelante

sin mayores interferencias, situación que lamentablemente no se está dando en nuestro país. Otra preocupación, consiste en constatar que cada vez la brecha con el mundo desarrollado se amplía. La tecnología, robótica, domótica y automatización, son realidades que cada día se imponen con más fuerza en países donde nuestros usuarios finales tienen que competir. Hace unos meses conocimos el lanzamiento de un buque de 1.400 TDW que es operado 100% de forma remota, como elemento para esta reflexión. En el contexto de la Marina Mercante que este 26 de junio cumplió 201 años de vida, cada ineficiencia que tengan los servicios de cabotaje, se transmite a la industria exportadora. Si seguimos buscando el rival dentro de nuestro territorio, no queda duda que seremos desplazados y reemplazados. El mundo avanza a velocidades increíbles y realidades como ésta están siendo aplicadas. Si ya somos poco competitivos como bandera, en especial en lo que dice la navegación en cercanías de costa, esto puede ser aún peor, de prosperar iniciativas que pretenden aumentar dotaciones. En esto, reconociendo la dificultad de llegar a consensos, lo práctico es revisar la legislación y reglamentación comparada con países más desarrollados, con navegaciones y servicios similares a los que tenemos.



Héctor Henríquez Negrón.  
Presidente Armasur A.G.

H

Humor

Por Bastías



-Es que esto de que suba la cesantía, me tiene lleno de pegall

F

Frases

"Nos parece grave que decisiones se tomen sin escucharnos como trabajadoras..."

Funcionarias del Centro de la Mujer, por término de convenio entre SernamEG y la Municipalidad portetia.

"Colegas no han accedido a hablar con nadie y externalizaron sus demandas a través de un abogado..."

Jacqueline Paz, de Dideco, y decisión, ante ello, de SernamEG de anticipar fin del convenio.

N

Nuestro archivo

50 años | 29 de junio de 1969

Grupo Plástico Angelmo homenajea a Comité Univ.

Como parte del homenaje que se ofrecerá al Comité Pro Universidades Estatales, el Grupo Plástico Angelmo presentará obras de colecciones privadas en la sala de la Casa del Arte, desde el 3 de julio, con asistencia de autoridades, invitados y público. Se incluyen cuadros de Pacheco Altamirano, Elsan Martín y otros.

20 años | 29 de junio de 1999

"Surcuise" se creó para promover puertos del sur

Para promover, desarrollar y fomentar los intereses de los puertos de cruceros del conosur, fue creada la Asociación de Puertos del Cono Sur "Surcuise". Esta entidad elegirá su directorio en una convocatoria que tendrá lugar el 11 de agosto venidero en Buenos Aires. La reunión constitutiva se verificó en Punta Arenas.

1 año | 29 de junio de 2018

Presidente inaugura doble vía a Pelluco

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, inaugura hoy la nueva doble vía a Pelluco. Llegó anoche a la provincia y se reunió con el gabinete regional en un hotel de Puerto Varas. En la cita descartó sequía legislativa y destacó creación de policía para frenar violencia rural en La Araucanía. También verá el puente Chacao.

PUBLICACIONES ON LINE:

<https://www.salmonexpert.cl/article/solvtrans-chile-demanda-a-armasur-y-a-seis-empresas-navieras/>

<https://www.salmonexpert.cl/article/armasur-responde-a-demanda-de-solvtrans-chile/>